

AYUNTAMIENTO DE MONTERREY PRESENTE:

Los integrantes de la Comisión de Espectáculos y Alcoholes del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, con fundamento en lo establecido en los artículos 36, fracción V, 38 y 42, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; y los artículos 10, fracciones IV, VI y VIII, 20, 22, 25, fracción II, inciso a), y 27, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, sometemos a consideración de este órgano colegiado la aprobación de la solicitud de anuencia municipal presentada por:

- 1. ROSALÍO OJEDA DE LA CRUZ, con el GIRO DE RESTAURANTE BAR en el inmueble ubicado en la calle Escobedo, núm. 906 norte, en la Zona Centro en Monterrey, Nuevo León, con el número 047 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 2. DF GRILL, S.A. DE C.V., con el GIRO DE RESTAURANTE en el inmueble ubicado en Av. Hacienda de Peñuelas, núm. 6769, local T-Bis, en la colonia Residencial Cumbres las Palmas en Monterrey, Nuevo León, con el número 048 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 3. DF GRILL, S.A. DE C.V., con el GIRO DE RESTAURANTE en el inmueble ubicado en Av. Hacienda de Peñuelas, núm. 6769, local T, en la colonia Residencial Cumbres las Palmas en Monterrey, Nuevo León, con el número 049 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 4. E25, S.A. DE C.V., con el GIRO DE CENTRO SOCIAL en el inmueble ubicado en Prolongación Ruiz Cortines núm. 6490, en la colonia Portal de Cumbres, en Monterrey, Nuevo León, con el número 050 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- **5. AMR COMERCIO, S.A. DE C.V.,** con el GIRO DE RESTAURANTE en el inmueble ubicado en Avenida Simón Bolívar núm. 1111, en la colonia Mitras Centro en Monterrey, Nuevo León, con el número 051 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 6. CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V., con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA en el inmueble ubicado en Av. Benito Juárez núm. 1102 sur, local 2, en la Zona Centro en Monterrey, Nuevo León, con el número 053 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 7. CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V., con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA en el inmueble ubicado en Av. Bernardo Reyes núm. 5920, en la colonia Topo Chico en Monterrey, Nuevo León, con el número 054 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.



- **8. CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.,** con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA en el inmueble ubicado en la calle José Benítez núm. 2211, locales 2 y 3, en la colonia Chepevera en Monterrey, Nuevo León, con el número 055 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 9. CARLOS CEPEDA CORONA, con el GIRO DE RESTAURANTE en el inmueble ubicado en Av. Terranova, núm. 962, en la colonia Vista Hermosa en Monterrey, Nuevo León, con el número 058 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.

Por lo anterior y,

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que a la Comisión de Espectáculos y Alcoholes le compete dictaminar sobre las solicitudes de anuencias municipales para la venta o consumo de bebidas alcohólicas, en los términos del artículo 25, fracción II, inciso a), del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León.

SEGUNDO. Que el artículo 2, fracción II, de la Ley para la Prevención y Combate al Abuso del Alcohol y de Regulación para su Venta y Consumo para el Estado de Nuevo León establece que la Anuencia Municipal es una resolución administrativa, expedida por la autoridad municipal correspondiente, mediante la cual se manifiesta la opinión favorable para el otorgamiento de las licencias o permisos especiales de establecimientos cuyo objeto sea el expendio, venta o consumo de bebidas alcohólicas en la zona geográfica municipal respectiva, siendo adicionalmente requisito previo para la expedición de las licencias o los permisos especiales, cambio de domicilio o giro, la obtención de la correspondiente anuencia municipal, de conformidad con los artículos 2, fracción XXIII, 7, fracción I, 29, párrafo tercero, 33, fracción X, 42, fracción IV, 47, de la Ley para la Prevención y Combate al Abuso del Alcohol y de Regulación para su Venta y Consumo para el Estado de Nuevo León; y 27 del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León.

TERCERO. Que de conformidad con lo establecido en los artículos 10, fracción I, de la Ley para la Prevención y Combate al Abuso del Alcohol y de Regulación para su Venta y Consumo para el Estado de Nuevo León; 7, fracción I, y 33, del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, es competencia y facultad del Ayuntamiento, como autoridad municipal, el otorgar (emitir) o negar las anuencias municipales que sean solicitadas por los interesados, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley.



CUARTO. Que el artículo 29 del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, dispone que los interesados en obtener una anuencia municipal deberán presentar la solicitud correspondiente ante la Ventanilla Única de la Dirección de Inspección y Vigilancia, anexando los documentos señalados en el artículo 30 del citado ordenamiento, los cuales, tras ser analizados por esta Comisión de Espectáculos y Alcoholes se detallan a continuación, mismas que, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 32 del Reglamento antes citado, fueron foliadas para integrar un expediente por cada solicitud de anuencia municipal, mismas que se detallan a continuación.

1. Expediente SA/DIV/CTR/AM/047/2015-2018

REQUISITOS ARTÍCULO 30	SA/DIV/CTR/AM/047/2015-2018
	Solicitante: ROSALÍO OJEDA DE LA CRUZ
	Giro Solicitado: RESTAURANTE BAR
	Domicilio del Establecimiento: Calle Escobedo, núm. 906 norte, en la Zona Centro en Monterrey, Nuevo León.
FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL	07 de septiembre del 2016
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	OECR470830JC3
IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral del interesado.
ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)	No Aplica
CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN	Oficio SEDUE 4305/2015
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL	Sí, Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 01-031-012.
DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL	Mediante Oficio DPC/1618/15-M
AUTORIZACIÓN SANITARIA	Sí
JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS	Oficio refrendo núm. 102/2016 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de



ADEUDOS FISCALES	Monterrey.
NOMBRE COMERCIAL	BAR LA ESQUINA

2. Expediente SA/DIV/CTR/AM/048/2015-2018

	SA/DIV/CTR/AM/048/2015-2018
REQUISITOS ARTÍCULO 30	Solicitante: DF GRILL, S.A. DE C.V.
	Giro Solicitado: RESTAURANTE
	Domicilio del Establecimiento: Av. Hacienda de Peñuelas, núm. 6769, local T-Bis en la colonia Residencial Cumbres las Palmas en Monterrey, Nuevo León.
FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL	07 de septiembre del 2016
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	DGR140820BT2
IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA	Pasaporte mexicano vigente expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores del interesado.
ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)	Escritura Pública Núm. 7,525 del 20 de agosto del 2014 expedida por la C. Lic. Julia Patricia Ayarzagoitia Pérez, Titular de la Notaría Pública Núm. 20 con ejercicio en la ciudad de Monterrey.
CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN	Oficio 705/2009/JJGG/SEDUE
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL	Sí, Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 19-001-324.
DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL	Mediante Oficio DPC/2039/16
AUTORIZACIÓN SANITARIA	Sí
JUSTIFICAR ESTAR AL	Oficio refrendo núm. 101/2016 expedido por la
CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS	Dirección de Ingresos del Municipio de
ADEUDOS FISCALES	Monterrey.
NOMBRE COMERCIAL	MR BROWN



3. Expediente SA/DIV/CTR/AM/049/2015-2018

	SA/DIV/CTR/AM/049/2015-2018
REQUISITOS ARTÍCULO 30	3A/DIV/GTR/AWI/043/2013-2010
	Solicitante: DF GRILL, S.A. DE C.V.
	Giro Solicitado: RESTAURANTE
	Domicilio del Establecimiento: Av. Hacienda de Peñuelas, núm. 6769, local T en la colonia Residencial Cumbres las Palmas en Monterrey, Nuevo León.
FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL	07 de septiembre del 2016
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	DGR140820BT2
IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA	Pasaporte mexicano vigente expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores del interesado.
ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)	Escritura Pública Núm. 7,525 del 20 de agosto del 2014 expedida por la C. Lic. Julia Patricia Ayarzagoitia Pérez, Titular de la Notaría Pública Núm. 20 con ejercicio en la ciudad de Monterrey.
CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN	Oficio 705/2009/JJGG/SEDUE
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL	Sí, Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 19-001-324.
DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL	Mediante Oficio DPC/2002/16
AUTORIZACIÓN SANITARIA	Sí
JUSTIFICAR ESTAR AL	Oficio refrendo núm. 100/2016 expedido por la
CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS	Dirección de Ingresos del Municipio de
ADEUDOS FISCALES	Monterrey.
NOMBRE COMERCIAL	DON CARBÓN



4. Expediente SA/DIV/CTR/AM/050/2015-2018

	SA/DIV/CTR/AM/050/2015-2018
REQUISITOS ARTÍCULO 30	3A/DIV/C11(/ANN/030/2013-2010
	Solicitante: E25, S.A. DE C.V.
	Giro Solicitado: CENTRO SOCIAL
	Domicilio del Establecimiento: Prolongación Ruíz Cortines núm. 6490, en la colonia Portal de Cumbres, en Monterrey, Nuevo León.
FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL	13 de septiembre de 2016
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	VEI160514444
IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral del apoderado legal.
ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)	Escritura Pública Núm. 23,841 del 14 de mayo del 2016 expedida por el C. Lic. Emilio Cárdenas Estrada, Titular de la Notaría Pública Núm. 3 con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado.
CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN	Oficio SEDUE 2892/2013
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL	Sí, Estados de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 63-004-029.
DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL	Mediante Oficio DPC/617/16
AUTORIZACIÓN SANITARIA	Sí
JUSTIFICAR ESTAR AL	Oficio refrendo núm. 105/2016 expedido por la
CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS	Dirección de Ingresos del Municipio de
ADEUDOS FISCALES	Monterrey. ARIES SALÓN DE EVENTOS
NOMBRE COMERCIAL	AKIES SALUN DE EVENTUS



5. Expediente SA/DIV/CTR/AM/051/2015-2018

	0.4 (D.W./OTD / A.M./OT./ 100./ 5 00./ 0
REQUISITOS ARTÍCULO 30	SA/DIV/CTR/AM/051/2015-2018
	Solicitante: AMR COMERCIO, S.A. DE C.V.
	Giro Solicitado: RESTAURANTE
	Domicilio del Establecimiento: Avenida Simón Bolívar núm. 1111, en la colonia Mitras Centro en Monterrey, Nuevo León.
FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL	14 de septiembre de 2016
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	ACO140211493
IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral del representante legal.
ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)	Escritura Pública Núm. 6,168 del 11 de febrero del 2014 expedida por el C. Lic. Francisco F. Garza Zamudio, Titular de la Notaría Pública Núm. 32 con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado.
CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN	Oficio SEDUE 1604/2016
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL	Sí, Estados de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 24-025-007.
DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL	Mediante Oficio DPC/2049/16
AUTORIZACIÓN SANITARIA	Sí
JUSTIFICAR ESTAR AL	Oficio refrendo núm. 082/2016 expedido por la
CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS	Dirección de Ingresos del Municipio de
ADEUDOS FISCALES	Monterrey.
NOMBRE COMERCIAL	DON GARRUCHO



6. Expediente SA/DIV/CTR/AM/053/2015-2018

	SA/DIV/CTR/AM/053/2015-2018
REQUISITOS	Solicitante: CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.
ARTÍCULO 30	Giro Solicitado: TIENDA DE CONVENIENCIA
	Domicilio del Establecimiento: Av. Benito Juárez núm. 1102 sur, local 2, en la Zona Centro en Monterrey, Nuevo León.
FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL	21 de septiembre de 2016
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	CCO8605231N4
IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral del representante legal.
ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)	Escritura Pública Núm. 29,953 del 17 de diciembre de 1991 expedida por el C. Lic. Jesús Montaño García, Titular de la Notaría Pública Núm. 60 con ejercicio en la ciudad de Monterrey.
CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN	Oficio SEDUE 4260/2015
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL	Sí, Estados de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 01-216-133.
DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL	Mediante Oficio DPC/1213/16
AUTORIZACIÓN SANITARIA	Sí
JUSTIFICAR ESTAR AL	Oficio refrendo núm. 056/2016 expedido por la
CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS	Dirección de Ingresos del Municipio de
ADEUDOS FISCALES	Monterrey.
NOMBRE COMERCIAL	UAAU



7. Expediente SA/DIV/CTR/AM/054/2015-2018

	SA/DIV/CTR/AM/054/2015-2018
	Solicitante: CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.
REQUISITOS ARTÍCULO 30	Giro Solicitado: TIENDA DE CONVENIENCIA
ARTICOLO 30	
	Domicilio del Establecimiento: Av. Bernardo Reyes núm. 5920, en la colonia Topo Chico en Monterrey, Nuevo León.
FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL	21 de septiembre de 2016
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	CCO8605231N4
IDENTIFICACIÓN CON	Credencial para votar con fotografía expedida
FOTOGRAFÍA	por el Instituto Nacional Electoral del representante legal.
	Escritura Pública Núm. 29,953 del 17 de
ESCRITURA CONSTITUTIVA	diciembre de 1991 expedida por el C. Lic.
(PERSONAS MORALES)	Jesús Montaño García, Titular de la Notaría
	Pública Núm. 60 con ejercicio en la ciudad de Monterrey.
CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN	,
DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA	Oficio SEDUE 5887/2015
DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN	Choic GED GE 636172016
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE	Sí, Estados de Cuenta del Impuesto Predial del
EL NÚMERO DE EXPEDIENTE	predio identificado con número de expediente
CATASTRAL	catastral 17-104-001.
DICTAMEN FAVORABLE DE	Mediante Oficio DPC/706/16
PROTECCIÓN CIVIL AUTORIZACIÓN SANITARIA	Sí
JUSTIFICAR ESTAR AL	Oficio refrendo núm. 048/2016 expedido por la
CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS	Dirección de Ingresos del Municipio de
ADEUDOS FISCALES	Monterrey.
NOMBRE COMERCIAL	OXXO



8. Expediente SA/DIV/CTR/AM/055/2015-2018

	SA/DIV/CTR/AM/055/2015-2018
REQUISITOS	Solicitante: CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.
ARTÍCULO 30	Giro Solicitado: TIENDA DE CONVENIENCIA
	Domicilio del Establecimiento: Calle José Benítez núm. 2211, locales 2 y 3, en la colonia Chepevera en Monterrey, Nuevo León.
FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL	21 de septiembre de 2016
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	CCO8605231N4
IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral del representante legal.
ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)	Escritura Pública Núm. 29,953 del 17 de diciembre de 1991 expedida por el C. Lic. Jesús Montaño García, Titular de la Notaría Pública Núm. 60 con ejercicio en la ciudad de Monterrey.
CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN	Oficio SEDUE 877/2014
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL	Sí, Estados de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 11-127-015.
DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL	Mediante Oficio DPC/1099/16
AUTORIZACIÓN SANITARIA	Sí
JUSTIFICAR ESTAR AL	Oficio refrendo núm. 058/2016 expedido por la
CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS	Dirección de Ingresos del Municipio de
ADEUDOS FISCALES	Monterrey.
NOMBRE COMERCIAL	OXXO



9. Expediente SA/DIV/CTR/AM/058/2015-2018

	SA/DIV/CTR/AM/058/2015-2018
	Solicitante: CARLOS CEPEDA CORONA
REQUISITOS ARTÍCULO 30	Giro Solicitado: RESTAURANTE
	Domicilio del Establecimiento: Av. Terranova, núm. 962, en la colonia Vista Hermosa en Monterrey, Nuevo León.
FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL	21 de septiembre de 2016
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	CECC8307114X0
IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral del interesado.
ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)	No Aplica
CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN	Oficio SEDUE 5356/2015
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL	Sí, Estados de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 25-140-014.
DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL	Mediante Oficio DPC/2081/16
AUTORIZACIÓN SANITARIA	Sí
JUSTIFICAR ESTAR AL	Oficio refrendo núm. 108/2016 expedido por la
CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS	Dirección de Ingresos del Municipio de
ADEUDOS FISCALES NOMBRE COMERCIAL	Monterrey. THE NADA, CAFÉ & COMFORT
NOMBRE COMERCIAL	THE NADA, CALL & COMI ON I

QUINTO. Que en cumplimiento a lo establecido en los artículos 14, fracciones I y II, y 32, segundo párrafo del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, se hizo llegar a esta Comisión la opinión del Director de Inspección y Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento con respecto al expediente que fue remitido y que consta en el oficio SA/DIV/CTR/AM/047/2015-2018, SA/DIV/CTR/AM/048/2015-2018, SA/DIV/CTR/AM/050/2015-2018, SA/DIV/CTR/AM/051/2015-2018, SA/DIV/CTR/AM/053/2015-2018, SA/DIV/CTR/AM/055/2015-2018, SA/DIV/CTR/AM/0



2018 y SA/DIV/CTR/AM/058/2015-2018, en los cuales se hace constar que los solicitantes cumplen con todos los requisitos señalados en la Ley y Reglamento, ambos de la materia.

SEXTO. Que esta Comisión revisó la información de los expedientes que contienen la solicitudes en cuestión y que en virtud de que los interesados han cumplido con todos los requisitos que se señalan en los ordenamientos jurídicos vigentes, se encuentra satisfecho el supuesto jurídico contemplado en los ordenamientos, y se considera oportuno someter a consideración de este órgano colegiado el otorgamiento o la emisión de las anuencias municipales conforme a los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Se autoriza otorgar la anuencia municipal a los siguientes peticionarios:

- ROSALÍO OJEDA DE LA CRUZ, con el GIRO DE RESTAURANTE BAR en el inmueble ubicado en la calle Escobedo, núm. 906 norte, en la Zona Centro en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 01-031-012, asignándole el número 041/2016 de anuencia municipal.
- 2. DF GRILL, S.A. DE C.V., representado por el C. Carlos Dávila Rodríguez con el GIRO DE RESTAURANTE en el inmueble ubicado en Av. Hacienda de Peñuelas, núm. 6769, local T-Bis en la colonia Residencial Cumbres las Palmas en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 19-001-324, asignándole el número 042/2016 de anuencia municipal.
- 3. DF GRILL, S.A. DE C.V., representado por el C. Carlos Dávila Rodríguez con el GIRO DE RESTAURANTE en el inmueble ubicado en Av. Hacienda de Peñuelas, núm. 6769, local T en la colonia Residencial Cumbres las Palmas en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 19-001-324, asignándole el número 043/2016 de anuencia municipal.
- 4. E25, S.A. DE C.V., representado por el C. Ángel Morín Cervantes con el GIRO DE CENTRO SOCIAL en el inmueble ubicado en Prolongación Ruiz Cortines núm. 6490, en la colonia Portal de Cumbres, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 63-004-029, asignándole el número 044/2016 de anuencia municipal.
- 5. AMR COMERCIO, S.A. DE C.V., representado por el C. Alejandro Martínez Rojas con el GIRO DE RESTAURANTE en el inmueble ubicado en Avenida Simón Bolívar núm. 1111, en la colonia Mitras Centro en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 24-025-007, asignándole el número 045/2016 de anuencia municipal.



- 6. CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V., representado por el C. Elpidio Carlos Rodríguez Gallardo con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA en el inmueble ubicado Av. Benito Juárez núm. 1102 sur, local 2, en la Zona Centro en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 01-216-133, asignándole el número 046/2016 de anuencia municipal.
- 7. CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V., representado por el C. Elpidio Carlos Rodríguez Gallardo con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA en el inmueble ubicado Av. Bernardo Reyes núm. 5920, en la colonia Topo Chico en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 17-104-001, asignándole el número 047/2016 de anuencia municipal.
- 8. CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V., representado por el C. Elpidio Carlos Rodríguez Gallardo con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA en el inmueble ubicado en la calle José Benítez núm. 2211, locales 2 y 3, en la colonia Chepevera en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 11-127-015, asignándole el número 048/2016 de anuencia municipal.
- 9. CARLOS CEPEDA CORONA, con el GIRO DE RESTAURANTE en el inmueble ubicado en Av. Terranova, núm. 962, en la colonia Vista Hermosa en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 25-140-014, asignándole el número 049/2016 de anuencia municipal.

SEGUNDO. Instrúyase a la Secretaría del Ayuntamiento de Monterrey para que elabore y expida las anuencias municipales conforme a lo dispuesto por el artículo 35 del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León.

TERCERO. Se instruye al Director de Inspección y Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento para que agregue a los solicitantes aludidos en el Padrón de Anuencias Municipales con el número de folio de anuencia municipal 041, 042, 043, 044, 045, 046, 047, 048, y 049, en el ejercicio fiscal 2016, conforme lo dispone el artículo 14, fracción IX, del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León.

CUARTO. Difúndanse los presentes acuerdos en la *Gaceta Municipal* y en la página de Internet: *www.monterrey.gob.mx*

MONTERREY, NUEVO LEÓN, A 06 DE OCTUBRE DE 2016 ASÍ LO ACUERDAN Y LO FIRMAN LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ESPECTÁCULOS Y ALCOHOLES



REGIDORA MAYELA CONCEPCIÓN DE LA GARZA SANTOS COORDINADORA RÚBRICA

REGIDOR LUIS CARLOS LONGARES
VIDAL
INTEGRANTE
RÚBRICA

REGIDOR DAVID ARIEL GARCÍA PORTILLO INTEGRANTE SIN RÚBRICA

REGIDOR ÁLVARO FLORES PALOMO INTEGRANTE RÚBRICA

REGIDOR EDGAR SALVATIERRA
BACHUR
INTEGRANTE
RÚBRICA